

## El antinormativismo de Danilo Zolo Roger Campione (Universidad de Oviedo)

El honor y la confianza que ha querido brindarme el *Anuario de Filosofía del derecho* para escribir estas líneas en memoria de Danilo Zolo se han visto acompañadas por una emoción ambivalente: de cierta comprensión por el encargo, pues no hay duda de que Zolo es uno de los autores que más han influido en mi formación iusfilosófica, pero a la vez me ha invadido una sensación de íntima inadecuación, porque no he tenido con él una verdadera relación personal ni he sido, técnicamente hablando, uno de sus discípulos. Las ocasiones de colaboración entre nosotros se han debido esencialmente a una disposición académica muy abierta, a la par que exigente, por su parte. Así pues, por una obligada profesión de humildad, he de decir que quienes quieran leer un recuerdo bio-bibliográfico de Zolo, escrito por alguien que estuvo realmente cerca de él a lo largo de los años, pueden acceder al texto de Luca Baccelli<sup>1</sup>. Y los que deseen conocer en profundidad su itinerario teórico también cuentan con un magnífico artículo de Pietro Costa<sup>2</sup>. Por mi parte, sirviéndome también de estas fuentes, aportaré una visión personal buscando un enfoque diferente: una mirada destinada al lector bregado en la filosofía del derecho en España, contexto temático y geográfico en el que, a mi modo de ver, Danilo Zolo no goza de la fama y difusión que merecería, debido a su difícil encaje en el *mainstream* filosófico-jurídico hispánico de las últimas décadas. En consecuencia, me propongo en estas páginas introducir algunas claves del pensamiento de Zolo que, en mi opinión, manifiestan su gran envergadura científica —una parte importante de la cual estriba precisamente en su constante capacidad de ir más allá de la mera reflexión teórica intra-académica— salpicadas de algún recuerdo o percepción personal que puedan contribuir a una mejor comprensión de algunos aspectos de su carácter universitario. Puede que ello resulte algo banal o estereotipado pero asumiré ese riesgo.

Dos imágenes visuales me transmiten un rasgo profesional que Danilo Zolo ha mostrado con nitidez a lo largo de su prolífica carrera intelectual. Una es la foto que lo retrata con Norberto Bobbio el día en que este fue nombrado Doctor *Honoris Causa* por la Universidad de Camerino, en 1997, publicada en *L'alito della libertà*, el libro en el que Zolo ha recopilado sus trabajos sobre Bobbio<sup>3</sup>. Los dos se miran con atención; la impresión es la de un maestro que, sujetando el bastón con una mano, le está diciendo algo al discípulo, que escucha con atención. No habría ningún misterio en ello: Zolo ha reiterado en muchas ocasiones la profunda huella que le dejó el *magister* turinés. El libro mencionado empieza justamente con estas palabras: «A partir de los primeros años setenta, Norberto Bobbio ha sido para mí una referencia intelectual y moral». En la foto, con la otra mano Bobbio coge del brazo a Zolo que actúa, lo noto en la estampa, como grato punto de apoyo del

<sup>1</sup> <http://www.sifp.it/articoli-libri-e-interviste-articles-books-and-interviews/in-memoria-di-danilo-zolo>. Con posterioridad a la redacción de mi texto ha aparecido, en forma más extensa, L. Baccelli, “Ricordo di Danilo Zolò”, en *Iride, Filosofia e discussione pubblica*, 3/2018, pp. 445-456.

<sup>2</sup> <http://www.juragentium.org/topics/thil/costazolo.html>

<sup>3</sup> ZOLO, D., *L'alito della libertà*. Su BOBBIO, Milán, Feltrinelli, 2008, p. 134.

maestro. Para alguien como yo, que ha conocido a Zolo más por sus escritos que personalmente, esta ilustración es una alegoría significativa de su talante científico: consciente y hondamente respetuoso con la deuda intelectual contraída y, sin embargo, erguido al lado del gran sabio, mostrando aquella independencia y emancipación que nunca lo ha detenido a la hora de criticar sus tesis, incluso con severidad. No se trataba ni mucho menos de una excepción debida a la relación personal que le unía a Bobbio; es más, acostumbraba a hacerlo sobre todo con los *popes* de la filosofía política y jurídica, daba igual que se tratara de Kelsen, Habermas o Sartori. Se lo hacía notar el mismísimo Bobbio en una carta de 1996: «tú no criticas a tus adversarios, más bien los derribas, los arrasas»<sup>4</sup>.

Lo que testimonia la foto es que hacia los que le habían marcado también en lo personal, las críticas eran directamente proporcionales al cariño públicamente manifestado. Y esto tiene que ver con la segunda imagen a la que aludía antes: una vez asistí a uno de los *Convegni italo-spagnoli* de filosofía del derecho, en Siena, y en una mesa redonda sobre algo que no recuerdo bien, pero relacionado con el terrorismo internacional, intervenían Zolo y Ferrajoli, sentados uno a lado del otro. Pues bien, si Ferrajoli decía X Zolo contestaba lo contrario de X; si un Ferrajoli estupefacto rebatía que eso implicaría entonces Z (dando a entender que Z sería un escenario nefasto) Zolo echaba más leña al fuego auspiciando Z al cuadrado. Y mientras radicalizaba su tesis en las antípodas del querido amigo, con el que mantuvo una intensa relación personal e intelectual desde los años setenta<sup>5</sup>, se le acercaba físicamente para abrazarle con creciente afecto. Así es como yo lo recuerdo, intelectualmente severo a la par que cariñoso. No he tenido ocasión de verle en los últimos tiempos, pero me mantenía informado de su estado de salud gracias a algunos de sus discípulos y amigos, también míos, como Filippo Ruschi, miembro de aquella admirable escuela florentina que Danilo Zolo supo alentar y cultivar con pasión y entrega científica. Una escuela cuya identidad y herencia intelectual quedan reflejadas en el *Centro Jura Gentium*, fundado por Zolo en 2001 y que hoy se expresa principalmente en la homónima revista, un referente obligado para cualquier cultor riguroso de la filosofía del derecho internacional. Pero esto es el presente y recordar a alguien impone hablar del pasado.

Si hubiera de indicar las áreas temáticas que han ocupado la extensa producción científica de Zolo, nacido en Rijeka (Croacia) en 1936, diría que han sido esencialmente tres: la epistemología de las ciencias sociales (y de la ciencia en general), la teoría política y la filosofía del derecho internacional. Anillos distintos, qué duda cabe, pero pertenecientes al fin y al cabo a la misma cadena iusfilosófica. Y en el caso de Zolo, a pesar de las diferencias entre las materias, se puede hablar de un *continuum* teórico condicionado por una especial sensibilidad hacia los cambiantes escenarios científicos y sociopolíticos de su tiempo. La importancia de la perspectiva epistemológica en sus obras aflora ya desde los análisis que en los años setenta Zolo dedica a la doctrina marxista del Estado y del derecho, para consolidarse en la década sucesiva como plataforma reflexiva orientada a mostrar la insuficiencia

<sup>4</sup> IVI, p. 171. Ya en una carta de 1978, refiriéndose a un trabajo de Zolo en respuesta a Althusser, BOBBIO manifestaba compartir su crítica, si bien, le decía, «tu estilo polémico es más duro que el mío» (p. 141).

<sup>5</sup> FERRAJOLI, L., ZOLO, D., *Democrazia autoritaria e capitalismo maturo*, Milán, Feltrinelli, 1978.

metodológica de la ciencia política, caracterizada por un reduccionismo *behaviourista* y un empirismo dogmático. En *La teoría comunista dell'estinzione dello Stato*, la problematización de un asunto nuclear de la doctrina marxista, como el de la transición al comunismo, no puede prescindir según Zolo de los análisis proporcionados por la escuela de Galvano Della Volpe, que ha tenido el mérito de «abrir la inteligencia marxista a los estímulos de la lógica y la epistemología modernas»<sup>6</sup>. La teoría de la extinción del derecho y del Estado asume, en los autores dellavolpianos, la forma de una trasposición epistemológica: «pierde el carácter de conclusión histórica necesaria de un desarrollo lineal de la sociedad de transición, para adquirir el estatuto epistemológico de una deontología política revolucionaria, sustentada en la racionalidad de un hipótesis científica»<sup>7</sup>. Las carencias de la teoría marxista del Estado son reafirmadas en su siguiente obra, *Stato socialista e libertà borghesi*, en la que dedica una precisa atención al profundo disenso existente en torno al estatuto epistemológico del marxismo por parte de sus intérpretes<sup>8</sup>.

El tránsito crítico por los textos marxianos y marxistas denota un rasgo esencial de la visión epistemológica que Zolo desarrollará en la década de los ochenta: el rechazo del cognitivismo ético y científico. Lo hará apostando por una «epistemología reflexiva» cuyas premisas hallan un agarre firme en la reconstrucción del pensamiento de Otto Neurath, uno de los fundadores del Círculo de Viena, intelectual atento y comprometido con la acción política, y protagonista de aquel *Methodenstreit* que contribuyó al desarrollo de una perspectiva metodológica post-empirista, liberada del reduccionismo positivista y neopositivista que representan, para Zolo, el intento más radical de negación lógica y científica de la complejidad epistemológica<sup>9</sup>. Lo que Zolo entiende por una epistemología reflexiva crítica hacia el empirismo dogmático está ilustrado de manera sintética precisamente por la metáfora neurathiana, celebrada por Quine, de los marineros que se ven obligados a arreglar su barco en mar abierto, sin poder llevarlo a la orilla y que, por tanto, mientras lo reparan, tienen que mantenerse a flote sobre las viejas estructuras amenazadas por la tormenta. El tajante rechazo de la teoría de la verdad como correspondencia, junto con la imposibilidad de una observación científica pura y exenta de juicios de valor, implícitos o explícitos, derivados de la inevitable influencia que los factores históricos, sociales y culturales ejercen en el desempeño de la actividad científica, constituyen el núcleo de su opo-

<sup>6</sup> ZOLO, D., *La teoria comunista dell'estinzione dello Stato*, Bari, De Donato, 1974, p. 10.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 63. Aun señalando los límites de la crítica de Della Volpe, Zolo remarca el incomparable mérito de que fue el primero en intentar emancipar, sin éxito, el marxismo del desastre epistemológico al que lo había arrojado la tradición ortodoxa (*Stato socialista*, 81). Entre las reconstrucciones teórico-políticas del pensamiento marxista cabe mencionar también ZOLO, D., *I marxisti e lo Stato*, Milán, Il Saggiatore, 1977.

<sup>8</sup> ZOLO, D., *Stato socialista e libertà borghesi. Una discussione sui fondamenti della teoria politica marxista*, Roma-Bari, Laterza, 1976, p. XIII. De hecho, el título de la comunicación que dio origen al libro se titulaba «Epistemología y teoría política en las interpretaciones del pensamiento marxista».

<sup>9</sup> ZOLO, D., *Scienza e politica in Otto Neurath. Una prospettiva post-empiristica*, Milán, Feltrinelli, 1986 [ed. ing., *Reflexive Epistemology. The Philosophical Legacy of Otto Neurath*, Boston, Kluwer, 1989].

ción al realismo epistemológico. En este sentido, la *received view* neopositivista asume una condición de cientificidad muy problemática: que la verificación de una teoría se obtenga mediante la confrontación entre proposiciones lingüísticas y «realidad fáctica»<sup>10</sup>, como si se pudiese distinguir en términos rigurosos el lenguaje observacional del lenguaje teórico. Desde la perspectiva «post-empirista» que Zolo explora, las dificultades epistemológicas de las ciencias sociales dependen de la mayor complejidad del objeto de estudio y de la rapidez con la cual aumenta tal complejidad en las sociedades modernas. No sólo: las «dificultades derivan además del carácter particularmente exigente de las preguntas a las cuales se espera que las ciencias humanas sepan contestar para que puedan considerarse «relevantes» y no banales»<sup>11</sup>. Conforme al modelo reticular de las ciencias defendido por autores como Quine y Hesse, el progreso de la ciencia responde a criterios pragmáticos más que de aproximación lineal, aunque asintótica, a la verdad. Zolo comparte esta idea que, aparte de la dificultad de separar el lenguaje de la observación del teórico, apunta a una definición de la ciencia como empresa histórico-social, basada en el consenso organizado (cuyos criterios de racionalidad son históricamente variables) dentro de comunidades científicas, y a la falta de fundamento de la contraposición idealista entre las ciencias naturales (nomológicas) y las sociales (hermenéuticas). Por eso los científicos sociales y los científicos naturales están todos en el mismo barco de Neurath. Los distintos saberes solo pueden adquirir un estatuto científico si son entendidos como análisis sociológicos de su objeto: nos podemos preguntar, escribe Zolo «si es viable, en términos absolutos, una «reconstrucción racional», no normativa, del método científico o si, en cambio, solamente es posible una sociología de las prácticas y los valores de las comunidades científicas»<sup>12</sup>.

Estas tesis traspasan el ámbito de la epistemología general y precipitan con extraordinaria coherencia en sus aportaciones a la teoría política, cuyo punto álgido está sin duda representado por *Il principato democratico*<sup>13</sup>, una obra donde Zolo, que mientras tanto había contribuido a la introducción en Italia del funcionalismo sistémico de Luhmann, parte de la noción de complejidad social para realizar un análisis realista de la democracia en las sociedades post-industriales. El tránsito hacia un realismo político caracterizado por una crítica radical de la autonomía del universo normativo aparece así como un desenlace natural de su epistemología reflexiva, sobre todo teniendo en cuenta su constante proyección fuera de los palacios académicos para dar consistencia social a sus reflexiones teóricas. Cuando lo conocí, alrededor del año 2000, fui a verle a la sede florentina de *Piazza Indipendenza* y nos reunimos en un aula donde él acababa de examinar. Le había pedido cita porque andaba yo enfrascado con un capítulo de mi tesis doctoral dedicado a la filosofía de la ciencia y sus escritos, especialmente *Complessità e democrazia*, me habían resultado muy útiles no solo desde el punto de vista formativo sino también para pergeñar mi propia interpretación del tema. Empezamos a

<sup>10</sup> ZOLO, D., *Complessità e democrazia. Per una ricostruzione della teoria democratica*, Turín, Giappichelli, 1987, p. 176.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 174

<sup>12</sup> *Ibid.*, pp. 245-246.

<sup>13</sup> ZOLO, D., *Il principato democratico. Per una teoria realistica della democrazia*, Milán, Feltrinelli, 1992 [2.ª ed. 1996] (ed. cast, *Democracia y complejidad. Un enfoque realista*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1994).

hablar y al cabo de veinte minutos, al ver mi entusiasmo por el significado metateórico de la mecánica cuántica y la cibernética de segundo orden, me paró en seco y me exhortó a poner un punto final a mis indagaciones en la materia. El estudio epistemológico, me dijo, está muy bien y todo científico social debería afrontarlo; sin embargo, me aconsejó con vigor, hay que saber dejarlo a tiempo para dedicarse a cuestiones de otro calado.

La perspectiva epistemológica *context-dependent* adoptada por Zolo, basada como se ha visto en la imposibilidad de liberar el conocimiento del horizonte histórico-social, alumbró un componente valorativo siempre presente en el lenguaje teórico. En su discurso, tal epistemología reflexiva afectada, por tanto, con más fuerza todavía al universo normativo. En *Il principato democratico* emerge con claridad cristalina un rasgo fundamental del pensamiento filosófico-jurídico de Danilo Zolo: el antinormativismo. En un doble sentido: como negación epistemológica de la posibilidad de construir una teoría pura del derecho (al estilo kelseniano) y de la política (al estilo sartoriano) y como renuncia a cualquier pretensión de cognitivismo ético y, por tanto, de universalismo normativo, «como es el caso, por ejemplo, de la teoría de la justicia de John Rawls. Tan solo sobre la base de una implícita metafísica realista, que conciba el conocimiento como intuición de la verdad o como descubrimiento de las ‘leyes de la Naturaleza’, se puede pretender deducir una deontología de una ontología subyacente, recabando imperativos de aserciones, proposiciones prescriptivas de proposiciones descriptivas»<sup>14</sup>. Como ha señalado con tino Pietro Costa, nos hallamos ante una «estrategia de la sospecha», frente al discurso normativo, dirigida a evitar una falacia doble: no solo la consabida falacia naturalista, ontológica, sino también la falacia deontológica, en la que se incurre si olvidamos que en los procesos cognoscitivos influyen elecciones ligadas a valores y formas de vida determinadas y pretendemos, en consecuencia, presentar como normas de alcance universal reglas de conducta inevitablemente condicionadas por factores subjetivos. En un sentido filosófico-político, Zolo no sucumbe ante un principio metafísico clásico de la democracia representativa, el de considerar la racionalidad y la autonomía de los individuos como un presupuesto y no como un objetivo problemático en el contexto de las sociedades complejas. El rechazo del moralismo político desde un realismo político que no ofrece alternativas consoladoras le granjea las acometidas de autores como Bauman, aparte de la crítica de Bobbio, quien en una carta de 1992 le señala el aspecto más débil de su libro: que tras haber rechazado todas las teorías anteriores sobre la democracia, al final no proponga ningún modelo nuevo, dejando al lector con las manos vacías y con la duda de qué alternativas puede haber a la degeneración oligárquica de los regímenes democráticos<sup>15</sup>.

El propio Zolo, un par de años después, en un muy saludable a la par que divertido ejercicio de autoflagelación intelectual<sup>16</sup>, reconoce que la polémica con el moralismo anglosajón de impronta rawlsiana ha quedado atrás, supera-

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 29.

<sup>15</sup> ZOLO, D., *L'alito della libertà*, op. cit., p. 157.

<sup>16</sup> Me refiero a los *Heautontimorumenos*, una sección de crítica bibliográfica de la revista boloñesa *Scienza&Politica*, en la que los propios autores de los libros se auto-recensionaban aceptando, con humor y mucho sentido autocrítico, el papel de «castigadores de sí mismos». Zolo reseñó *Il principato democratico* en el núm. 11 de 1994. Tal vez podría introducirse una sección parecida en el *Anuario*...

do por los acontecimientos internacionales, en especial desde la primera guerra del Golfo. Y tragedias como las de Bosnia y Ruanda habrían definitivamente impuesto un ejercicio de realismo político frente a las pretensiones universalistas del discurso normativo. No sorprende que Zolo, atento por vocación reflexiva a las mutaciones de los escenarios del orden, se vuelque en el análisis de las relaciones internacionales como principal banco de prueba de una filosofía político-jurídica al paso de los tiempos. Su antinormativismo realista se alimenta aún más, si cabe, en el análisis del orden internacional. Para dar cuenta de ello, bastaría sellar esta afirmación con la fórmula a la que Zolo remite en el título del libro dedicado a la «guerra humanitaria» de la OTAN en 1999 contra Serbia: en ese título rescata de Schmitt la «deshonesta ficción» manifestada en la máxima de Proudhon según la cual «quien habla de humanidad trata de engañarte»<sup>17</sup>. En el terreno internacional emerge con fuerza el creciente interés de Zolo hacia los cambios sociales impulsados por los procesos de globalización económica. En un libro que a juicio de quien escribe merecería ser leído por todo estudiante de filosofía del derecho, diagnostica con su habitual y sencilla lucidez (filológica y de pensamiento) que «en la arena internacional la relación entre derecho y poder es tan estrecha y tan ambigua que una filosofía del derecho internacional se vería reducida a una simple especulación normativa si no colocase en el centro de su teoría las muchas variables que tornan problemática la relación entre el derecho *in books* y el derecho *in action*; es decir, si no estudiase como objeto específico de la ‘ciencia jurídica’ la red de transacciones políticas, económicas y sociales mediante las cuales los principios y las reglas del derecho se convierten en disciplina efectiva de casos concretos»<sup>18</sup>. La desmitificación de las aspiraciones universalistas del discurso normativo, portadoras en realidad de intereses particularistas y hegemónicos, había quedado plasmada en *Cosmopolis*, una obra que ha tenido un notable alcance internacional y en la cual Zolo fustiga la distancia insalvable que existe entre los ideales del globalismo jurídico y su concreción histórica en el modelo de las Naciones Unidas. Podríamos decir que este sistema está sustentado en un «schmittiano» acto de mera voluntad política y no en un jurídicamente puro *Stufenbau* kelseniano. En lugar de un orden normativo universal sesgado por un defecto fundacional de estructura, debido a las asimetrías políticas heredadas de la Segunda Guerra Mundial, Zolo apuesta por un «equilibrio» multipolar que, inspirándose en la sociedad anárquica de Hedley Bull, no condena de por sí el sistema internacional a la incertidumbre constante, la violencia y el caos<sup>19</sup>. Zolo se nutre del realismo político de Schmitt para ahondar en la que considera una seria debilidad del universalismo normativo con respecto al nudo central de la filosofía del derecho internacional: la guerra. Desde premisas antropológicas y etológicas (Gehlen, Eibl-Eibesfeldt) que subrayan la estrecha relación entre guerra y agresividad, característica de la evolución cultural humana, Zolo tilda de ilusorio el pacifismo cosmopolita, jurídico e institucional, y apuesta por un paci-

<sup>17</sup> ZOLO, D., *Chi dice umanità. Guerra, diritto e ordine globale*, Turín, Einaudi, 2000.

<sup>18</sup> ZOLO, D., *I signori della pace. Una critica del globalismo giuridico*, Roma, Carocci, 1998 [trad. cast. *Los señores de la paz. Una crítica del globalismo jurídico*, Madrid, Dykinson, 2005, p. 123].

<sup>19</sup> ZOLO, D., *Cosmopolis. La prospettiva del governo mondiale*, Milán Feltrinelli, 1995, 2.<sup>a</sup> ed. 2002, 3.<sup>a</sup> ed. 2004 [trad. cast. *Cosmópolis. Perspectiva y riesgos de un gobierno mundial*, Barcelona, Paidós, 2000].

fismo débil que reconozca las diferencias –una transición desde la lógica del Leviatán hasta las mil cadenas frágiles de Liliput– y según el cual, podríamos decir con Bull, la alternativa histórica a la guerra no es la paz sino una violencia difusa y sin control. Todo intento de reconocer la guerra como éticamente «justa», tal como profesa la doctrina medieval del *bellum iustum*, relanzada en las últimas décadas bajo los ropajes de la «guerra humanitaria», implicaría caer de nuevo en la falacia deontológica que justifica como acto de justicia universal una elección basada en realidad en un juicio de parte. Observando la evolución histórica de la doctrina de la guerra justa y el tránsito al régimen pluralista del derecho internacional se viene abajo la idea moralista e simplista de que es siempre posible, en presencia de un conflicto armado, establecer con argumentos éticos universales quién tiene razón y quién no. Había sostenido Schmitt en *Der Nomos der Erde* que la abolición jurídica de la guerra, sin una limitación efectiva, tiene como único resultado probable la aparición de nuevos tipos de guerra en los que el derecho internacional –esa obra maestra que fue para Schmitt el *ius publicum europaeum*– ya no sirve para el mantenimiento de ciertas garantías procedimentales: el enemigo, el que desde antiguo el *ius Gentium* consideraba como *iustus hostis*, pierde su condición de sujeto disciplinado por la ley internacional y se convierte en un criminal, un forajido, un pirata, un ser sin-derechos. Aun acogiendo estas tesis, Zolo manifiesta hondas reservas acerca de la reconstrucción schmittiana de la historia del derecho internacional, pues es bastante dudoso que el derecho público europeo que el jurista westfaliano celebra haya logrado una real atenuación de la violencia bélica durante sus dos siglos de vigencia, desde el Tratado de Münster de 1648, si reparamos en el expansionismo militar del colonialismo europeo o en las guerras napoleónicas, que Schmitt apenas menciona en su obra<sup>20</sup>. Aquí aparece de nuevo un trazo del talante científico de Zolo que he podido comprobar personalmente; su suscripción o identificación con ciertos autores o teorías no estaba exenta de un espíritu lúcidamente crítico. Con ocasión de mi traducción al castellano de *I signori della pace* –una tarea que me resultó tan grata como fácil, pues su prosa era bella, precisa y profunda a la par que comprensible–, hallándome yo en Italia, Zolo me invitó a su casa florentina para conversar sobre el libro y también sobre mis primeras incursiones en los temas de la guerra. Al finalizar la charla, viendo las hipótesis que surgían de aquellas pesquisas incipientes, me recomendó estudiar a fondo la obra de Schmitt y lo hizo con mucha convicción. Pero ten mucho cuidado, me advirtió, porque Schmitt puede crear adicción y podrías quedarte prendado, y es muy importante mantener la necesaria distancia crítica para contextualizar su pensamiento, discernir sus debilidades y extraer su parte fecunda, que es mucha, de cara a una comprensión más cabal de la guerra desde el punto de vista iusfilosófico. También en este caso, se trató de un consejo precioso.

Hay una circularidad vital, me parece, en el itinerario científico de Danilo Zolo. La filosofía del derecho internacional y la política global han atraído su especial atención en esta tercera fase; buena prueba de ello es la puesta en marcha del Centro *Jura Gentium*. Sin embargo, tal inmersión en los problemas de las desigualdades en la sociedad globalizada, de la guerra y de la paz no dejan de ser también una vuelta al pasado, un retorno a una época anterior al tiempo académico. En el Prefacio a *Cosmopolis*, recuerda que su interés

---

<sup>20</sup> D. Zolo, *La giustizia dei vincitori. Da Norimberga a Baghdad*, 2006, Roma-Bari, Laterza, p. 6 y p. 95.

por las relaciones internacionales se remonta a comienzo de los años sesenta cuando el entonces alcalde de Florencia, Giorgio La Pira, lo involucró para colaborar en una singular experiencia de diplomacia extraoficial, desde abajo, en Israel y en países árabes del norte de África<sup>21</sup>. Y de aquellas precoces experiencias con políticos y diplomáticos de esos países, donde comprobó que sus apasionadas alocuciones sobre el diálogo entre religiones y culturas capitulaban ante la explícita predilección por estrechar lazos comerciales, viene su afinidad con el realismo maquiaveliano.

Nos ha dejado un intelectual en el sentido más noble de la palabra y un maestro que lo ha sido de verdad porque ha sembrado una escuela de muy alto nivel que se reconoce en muchas de sus enseñanzas. Un agudo observador de la realidad social, que hace casi treinta años supo ver que la creciente desigualdad entre los seres humanos estaba destinada a provocar en las décadas futuras considerables presiones migratorias y nuevas formas de xenofobia y discriminación. Sobre todo, fue profético en vislumbrar ya por entonces los delicados problemas que surgirían a causa de la interacción entre el formidable desarrollo de las tecnologías de la información y la gran mayoría de usuarios que no disponen de herramientas selectivas adecuadas para la cantidad y variedad de información circulante. El riesgo de una «reducción de complejidad» no suficientemente encauzada amenazaba, decía Zolo, los normales procesos de formación de las identidades individuales, y esas nuevas formas de socialización interferían en los canales tradicionales de constitución de las identidades colectivas<sup>22</sup>. Cuán reveladora resulta esta reflexión hoy en día y cómo sugiere estudiar más a fondo la obra de este autor.

En uno de sus últimos escritos, dedicado al miedo, la agresividad y el poder, lamenta que en Occidente haya quedado casi silenciada la percepción de la muerte y la mención a nuestra propia muerte. Recurre a una frase de Gehlen, la muerte se esconde tras puertas lacadas de blanco, para ilustrar como la hemos desplazado fuera de nuestro campo visual y hemos dejado tal privilegio a los pobres y desamparados del planeta que viven en desiertos sin puertas donde esconderse<sup>23</sup>. Una lección que sin duda podemos aprender del ejemplo y la andadura intelectual de Danilo Zolo es que nuestra profesión académica adquiere verdadero sentido cuando se propone contribuir a la construcción de puertas en el desierto.

---

<sup>21</sup> ZOLO, D., *Cosmopolis*, cit., p. 25

<sup>22</sup> ZOLO, D., *Il Principato democratico*, cit., p. 33

<sup>23</sup> ZOLO, D., *Sulla paura. Fragilità, aggressività, potere*, Milán, Feltrinelli, 2011, p. 12.